



**Acuerdo del director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) por el que se publican los listados provisionales de solicitudes admitidas y excluidas para la participación en la TCA “ADAPTING TO CHANGING LABOR MARKET: COOPERATION BETWEEN VOCATIONAL EDUCATION AND WORKING LIFE”, HELSINKI (FINLANDIA), 02 – 04 DICIEMBRE 2025.**

En virtud del Reglamento (UE) 2021/817 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2021 por el que se establece Erasmus+, el Programa de la Unión Europea para la educación y la formación, la juventud y el deporte, el director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Agencia Nacional del programa Erasmus+ de la UE en el ámbito de la educación y la formación en España, basándose en los resultados del proceso de evaluación de las solicitudes y vista la propuesta del Comité de Evaluación para TCAs compuesto por:

- Jorge Madrid Vivancos, jefe de Área de KA2 y TCA Officer de la Unidad de Comunicación y Apoyo a Dirección, SEPIE.
- Soraya Lumbreras, asesora técnica docente y TCA Officer de la Unidad de Formación Profesional, SEPIE.
- Francisco González García, asesor técnico docente y TCA Officer de la Unidad de Educación Escolar y Educación de Personas Adultas, SEPIE.
- Lola Martínez Pomet, jefa de servicio de KA1 y TCA Officer de la Unidad de Educación Superior, SEPIE.
- Ricardo Bravo Elvira, asesor técnico docente y TCA Officer de la Unidad de Comunicación y Apoyo a Dirección, SEPIE.

**ACUERDA**

**Primero.** Publicar los listados provisionales con indicación de aspirantes admitidos, así como aspirantes excluidos por no reunir los requisitos generales de participación.

**Segundo.** Que los listados contendrán las puntuaciones provisionales de todos los participantes admitidos en los distintos apartados del baremo de selección.

**Tercero.** Abrir plazo de presentación de alegaciones de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación de este Acuerdo, que deberá hacerse a través del [registro del SEPIE](#).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación tiene el efecto de notificación a todos los interesados.

**Erasmus+**

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



Página 1 de 3

C/ GENERAL ORAA, N° 55  
28006 - MADRID  
TEL: 91 760 36 02/03  
[www.sepie.es](http://www.sepie.es)  
[sepie@erasmusplus.gob.es](mailto:sepie@erasmusplus.gob.es)



**LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS**

ESTADO PROVISIONAL	APELIOS	NOMBRE	SECTOR EDUCATIVO	ORGANISMO	PROVINCIA	CC.AA.	Criterio 1	Criterio 2			Criterio 3			Puntuación total
								2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	
ADMITIDO/A	CÓRDOBA VILA	CLEMENT	VET	IES BLASCO IBÁÑEZ	VALENCIA	COMUNIDAD VALENCIANA	2,00	2,00	1,00	1,00	2,00	0,00	1,00	9,00
ADMITIDO/A	FERNANDEZ	MONSERRAT	VET	IES FEDERICO GARCIA LORCA	ALBACETE	CASTILLA-LA MANCHA	2,00	2,00	1,00	1,00	2,00	0,00	1,00	9,00
ADMITIDO/A	SÁNCHEZ ALBA	EDURNE	VET	IES SAN FERNANDO	BADAJOZ	EXTREMADURA	2,00	1,00	1,00	1,00	2,00	0,00	1,00	8,00
ADMITIDO/A	LAGUNA SERRANO	Mª TERESA	VET	CIFP NÚMERO 1 TOLEDO	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	1,00	7,00
ADMITIDO/A	ANSIA VÁZQUEZ	RUBÉN	VET	CIFP PORTOVELLO	OURENSE	GALICIA	2,00	1,00	1,00	0,50	1,00	0,50	0,50	6,50
ADMITIDO/A	BOSCÁ MASCARELL	MARIA	VET	IES VALL DE LA SAFOR	VALENCIA	COMUNIDAD VALENCIANA	2,00	1,00	0,50	1,00	2,00	0,00	0,00	6,50
ADMITIDO/A	VICEDO	MARIA	VET	IES LAS MUSAS	MADRID	MADRID	2,00	1,00	1,00	0,50	1,00	0,50	0,00	6,00
ADMITIDO/A	LOPEZ GILLUÉ	JOAN RAMON	VET	INSTITUT POBLENOU	BARCELONA	CATALUÑA	2,00	1,00	0,50	0,50	2,00	0,00	0,00	6,00
ADMITIDO/A	ALEGRE	SUSANA	VET	INSTITUT FP BADIA DEL VALLÈS	BARCELONA	CATALUÑA	2,00	1,00	0,50	0,50	2,00	0,00	0,00	6,00
ADMITIDO/A	GARCÍA GONZÁLEZ	SARA	VET	IES BRIANDA DE MENDOZA	GUADALAJARA	CASTILLA-LA MANCHA	2,00	1,00	0,50	0,50	1,00	1,00	0,00	6,00
ADMITIDO/A	CALAHORRO	MANUEL	VET	IES LAS FUENTEZUELAS	JAÉN	ANDALUCÍA	2,00	1,00	0,50	0,50	1,00	1,00	0,00	6,00
ADMITIDO/A	RENTERO GARCÍA	SANDRA	VET	IES AGUADULCE	ALMERIA	ANDALUCÍA	2,00	1,00	0,50	1,00	1,00	0,00	0,00	5,50
ADMITIDO/A	VILLACAMPÀ BLASCO	ROSA MARIA	VET	IES SIERRA DE GUARA	HUESCA	ARAGÓN	2,00	1,00	0,50	0,50	1,00	0,50	0,00	5,50
ADMITIDO/A	ESCORZA AGUILAR	ANA MARIA	VET	IES PORTADA ALTA	MÁLAGA	ANDALUCÍA	2,00	1,00	0,50	0,50	1,00	0,50	0,00	5,50
ADMITIDO/A	MARANTE BRAVO	REBECA	VET	CIFP EN SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA	S. C. TENERIFE	CANARIAS	2,00	1,00	0,50	0,50	1,00	0,50	0,00	5,50
ADMITIDO/A	CAYÓN ALCALDE	JUAN RAMÓN	VET	IES FUENGIROLA NÚMERO 1	MÁLAGA	ANDALUCÍA	2,00	1,00	0,50	0,50	1,00	0,50	0,00	5,50
ADMITIDO/A	MONTAÑÉS ALONSO	JULIO	VET	INSTITUT D'FP SANITÀRIA VALL D'HEBRON	BARCELONA	CATALUÑA	2,00	1,00	0,50	0,50	1,00	0,50	0,00	5,50
ADMITIDO/A	CUEVAS ROMERO	JOSE MARÍA	VET	IES LA ROSALEDA	MÁLAGA	ANDALUCÍA	2,00	1,00	0,50	0,50	1,00	0,00	0,00	5,00
ADMITIDO/A	CARBONELL ALCAÑÍZ	JOSÉ	VET	IES EL CABANYAL	VALENCIA	COMUNIDAD VALENCIANA	2,00	1,00	0,50	0,50	1,00	0,00	0,00	5,00
ADMITIDO/A	ROMERO	NURIA	VET	IES ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA Y TURISMO	MADRID	MADRID	1,00	1,00	0,50	0,50	2,00	0,00	0,00	5,00
ADMITIDO/A	ARETXEDERRETA	JAVIER	VET	CIFP HOSTELERIA LHII	ARABA/ALAVA	PAÍS VASCO	2,00	1,00	0,50	0,50	0,00	0,50	0,00	4,50
ADMITIDO/A	POSADA	HEURA	VET	INSTITUT MONTSACOPA	GIRONA	CATALUÑA	2,00	0,00	0,00	0,50	1,00	0,00	0,00	3,50

**Erasmus+**

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



Página 2 de 3



CSV : GEN-e44b-4e14-0189-4ee0-25ae-40a8-1df2-b1f7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ANA DOLORES LOPEZ HOLGADO | FECHA : 01/10/2025 09:11 | Aprueba



## LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

ESTADO PROVISIONAL	APELUDOS	NOMBRE	SECTOR EDUCATIVO	ORGANISMO	PROVINCIA	CC.AA.	Criterio 1	Criterio 2			Criterio 3			Puntuación total	CAUSA DE EXCLUSIÓN	OBSERVACIONES
								2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3			
EXCLUIDO/A	ESCUER GÚIL	DANIEL	VET	ASSOCIACIÓ ANTICS ALUMNES I AMICS DE L'ESCOLA DEL TREBALL DE LLEIDA	LLEIDA	CATALUÑA	0,00	2,00	0,50	0,50	1,00	1,00	0,00	5,00	8	Haber sido seleccionado (persona y/o institución) para participar en una TCA en el año 2025
EXCLUIDO/A	NIETO AMORES	MARTA	VET	HIGH SCHOOL	MÁLAGA	ANDALUCÍA	0,00	1,00	0,50	0,50	1,00	0,50	0,00	3,50	8	Haber sido seleccionado (persona y/o institución) para participar en una TCA en el año 2025
EXCLUIDO/A	GINER MONTAÑÉS	NATALIA	VET	IES JOAN COROMINES	CASTELLÓN	COMUNIDAD VALENCIANA	0,00	1,00	0,50	0,50	1,00	0,50	0,00	3,50	8	Haber sido seleccionado (persona y/o institución) para participar en una TCA en el año 2025
EXCLUIDO/A	FERNANDEZ	VICTORIA	VET	INSTITUTO EDUCACIÓN SECUNDARIA RAMÓN Y CAJAL HUESCA	HUESCA	ARAGÓN	0,00	1,00	0,50	0,50	1,00	0,00	0,00	3,00	8	Haber sido seleccionado (persona y/o institución) para participar en una TCA en el año 2025
EXCLUIDO/A	HERNANDO LARA	MARÍA ALTAMIRA	VET	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN. CASTILLA Y LEÓN	VALLADOLID	CASTILLA Y LEÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	1,00	2	No es un centro de Formación Profesional
EXCLUIDO/A	ORTIZ	ANA	VET	CENTRO ANDALUZ DE PROFESORADO PARA LA INNOVACIÓN EN FP	MÁLAGA	ANDALUCÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,50	0,50	2	No es un centro de Formación Profesional
EXCLUIDO/A	PELUCER	JOSEAN	VET	COLEGIO PÚBLICO HUERTAS MAYORES	NAVARRA	NAVARRA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2	No es un centro de Formación Profesional
EXCLUIDO/A	DE LA VEGA	ISABEL	VET	IMOT,SL	CÁDIZ	ANDALUCÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2	No es un centro de Formación Profesional
EXCLUIDO/A	MINA	ARNALDO	VET	EUROPEAN POLICY CENTRE	CÁCERES	EXTREMADURA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2	No es un centro de Formación Profesional

## Causas de exclusión:

1. Ausencia de certificado que acredite conocimiento de la lengua de trabajo de la TCA igual o superior al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
  2. Incumplimiento de otros requisitos de la convocatoria.
  3. Ausencia de firma de representante legal de la máxima autoridad del centro educativo o institución (director/a) en el formulario de solicitud y/o el documento de aceptación de condiciones (SOLO en el caso de Canarias, Andalucía y País Vasco: se admitirá certificado digital de persona física del representante legal acompañado de nombramiento de cargo directivo).
  4. Envío del formulario de solicitud por medios distintos o en formato distinto al indicado en la convocatoria.
  5. Envío de solicitud incompleta o con información no veraz.
  6. Envío de más de una solicitud por persona y/o institución.
  7. Solicitud con textos idénticos a otras presentadas anteriormente.
  8. Haber sido seleccionado (persona y/o institución) para participar en una TCA en el año 2025.
- (\*) El certificado de firma debe ser de representante legal, no de persona física.

*Firmado electrónicamente por Ana López Holgado, directora de la Unidad de Coordinación del SEPIE*

*(P.V. Director/a del SEPIE Orden UNI 01.07.2022)*

**Erasmus+**

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



Página 3 de 3

